

Código	Cuerpo/Escala
5946	Cuerpo de Traductores y Taquígrafos —grupos 1, 2 y 3— del CEDEX.
5947	Escala de Programadores del CEDEX.
5948	Escala de Programadores Técnicos del INCE.
6025	Escala Administrativa de Organismos Autónomos.
6026	Escala Administrativos de AISS, a extinguir.
6115	Escala de Delineantes de AISNA.
6116	Terapeutas Ocupacionales de AISNA.
6322	Técnicos-Administrativos, a extinguir, del INAS.
6323	Escala de Delineación y Medios Audiovisuales del INEM.
6417	Escala Única del Cuerpo Administrativo, Orden de 4 de julio de 1981, a extinguir.
6466	Escala de Oficiales Administrativos del ICO.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**28042** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 4 de noviembre de 1998, del Departamento de Enseñanza, por la que se anuncian diferentes convocatorias dirigidas a los funcionarios del Cuerpo de Maestros para proveer puestos de trabajo en centros públicos de Enseñanzas Infantil y Primaria del primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria en centros de Enseñanza Secundaria.*

Habiéndose observado errores en el texto original de dicha Resolución, enviado al «Boletín Oficial del Estado» y publicado en el suplemento del «Boletín Oficial del Estado» número 270, fascículo primero, página 37, de 11 de noviembre de 1998, se detalla su oportuna corrección:

En el anexo 2, en la página 51, en la segunda columna, dentro del municipio de Barcelona, donde dice: «08047698 SES Cristòfol Colom», debe decir: «08047698 SES Cristòfol Colom (1)».

En la página 52, en la segunda columna, dentro del municipio de Barcelona, donde dice: «08052581 IES Miquel Tarradell», debe decir: «08052581 IES Miquel Tarradell (1)», y, donde dice: «08035209 IES Pablo R. Picasso», debe decir: «08035209 IES Pablo R. Picasso (1)».

En la página 55, en la segunda columna, dentro del municipio de Lliçà d'Amunt, donde dice: «08052955 IES de Lliçà», debe decir: «08052955 IES de Lliçà (1)».

En la página 56, en la primera columna, dentro del municipio de L'Hospitalet de Llobregat, donde dice: «08054897 SES Pla de Llobregat», debe decir: «08054897 SES Pla de Llobregat (1)».

En la página 59, en la primera columna, dentro del municipio de Sant Adrià de Besòs, donde dice: «08040151 IES La Mina», debe decir: «08040151 IES La Mina (1)».

En la página 64, en la primera columna, dentro del municipio de El Prat de Llobregat, donde dice: «08053303 IES Doctor Trueta», debe decir: «08053303 IES Doctor Trueta (1)».

En la página 66, en la segunda columna, dentro del municipio de Sabadell, donde dice: «08053212 IES Jonqueres», debe decir: «08053212 IES Jonqueres (1)», y donde dice: «08053200 IES Miquel Crusafont i Pairó», debe decir: «08053200 IES Miquel Crusafont i Pairó (1)».

En la página 73, en la primera columna, dentro del municipio de Roses, donde dice: «17005364 IES Cap Norfeu», debe decir: «17005364 IES Cap Norfeu (1)».

En la página 83, en la segunda columna, dentro del municipio de Constantí, donde dice: «43007646 IES de Constantí», debe decir: «43007646 IES de Constantí (1)».

En el anexo, página 91, en la primera columna, dentro de la Delegación Territorial de Girona, donde dice: «Zona rural: 17007622 ZER Canigonena (Ordis). 17000573 CEIP de Borrassà-ZER Canigonena (Borrassà). 17002028 CEIP Montserrat Vayreda i Trullol-ZER Canigonena (Lladó).», debe decir: «Zona rural: 17007622 ZER Canigonena (Ordis). 17000573 CEIP de Borrassà-ZER Canigonena (Borrassà). 17002028 CEIP Montserrat Vayreda i Trullol-ZER Canigonena (Lladó). 17002430 CEIP Marinada-ZER Canigonena (Ordis).»

Barcelona, 13 de noviembre de 1998.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**28043** *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 1998, de la Mancomunidad Municipal Desfiladero y Bureba (Burgos), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.*

Provincia: Burgos.

Corporación: Mancomunidad Municipal Desfiladero y Bureba.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Consejo en sesión de fecha 29 de mayo de 1998.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón especializado-Conductor. Número de vacantes: Una.

Pancorbo, 2 de junio de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.

**28044** *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Albinyana (Tarragona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.*

Provincia: Tarragona.

Corporación: Albinyana.

Número de código territorial: 43002.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 24 de diciembre de 1997.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Educación General Básica. Denominación del puesto: Oficial de Servicios Múltiples. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Educación General Básica. Denominación del puesto: Conserje-Socorrista de piscina. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Educación General Básica. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Licenciado. Denominación del puesto: Profesor de Música-Gimnasia. Número de vacantes: Una.

Albinyana, 26 de junio de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.